

SANTA CRUZ, 29 de Diciembre de 2022.-

## VISTOS

- La Ley Nº 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas. y las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus modificaciones.
- 2. Decreto Exento Nº 456 de fecha 15.02.2022, que llama a Propuesta Publica.
- 3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 179 de fecha 15.02.2022.
- 4. Acta de Evaluación.
- 5. Certificado Nº345 de Sesión Extraordinaria 24º de fecha 28.07.2022
- 6. Decreto Exento Nº 2676 de fecha 03.08.2022, que adjudica Propuesta Pública.
- 7. Orden de Compra Nº 3863-513-SE22.
- 8. Poliza Fiel Cumplimiento N°16-000000072373 y N°16-000000072373-0 endoso HDI SEGUROS
- 9. Póliza de Seguros de Obras Nº68456 y Nº68456 endoso nº1 Orión Seguros Generales.
- 10. Póliza de Seguros Resp. Civil Nº68456 Orión Seguros Generales.
- 11. Decreto Exento Nº 3.169, de fecha 01.09.2022, que Aprueba Contrato y Certificados Pólizas de garantía.
- 12. Acta de entrega a Terreno de fecha 06.09.2022.
- 13. Informe Técnico del Encargado Departamento de Infraestructura DAEM, de fecha 08.09.2022, solicitando la Paralización de Obras.
- 14. Autorización Paralización de Obras de la DOM y fotocopias Libro de Obras.
- 15. Decreto Exento Nº 3263 Aprueba Paralización de fecha 08.09.2022.
- 16. Decreto Exento Nº 3459 Aprueba Reinicio de fecha 21.09.2022.
- 17. Ord. 1037 de fecha 21.10.2022, que solicita aprobación a Seremi de modificación de especificaciones técnicas.
- 18. Informe Técnico Modificación de Modelo Indicado en Especificaciones Técnicas.
- 19. Ord. Nº1664/26-10-2022 de Seremi de Educación, Autoriza Modificación de obras.
- 20. Decreto Exento Nº 4.006, de fecha 27 de Octubre de 2.022, Modifica Partidas del Proyecto.
- 21. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

## CONSIDERANDO:

- La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de ejecutar el "Proyecto Conservación Escuela Municipal de Paniahue Comuna de Santa Cruz" ID 3863-36-LR22.
- La compra de financiara con Presupuesto de Educación Cuenta Presupuestaria Nº 215.31.02.004.001.021

## **DECRETO EXENTO Nº 5.009**

STAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO Alcalde Municipalidad Santa Cruz

1.- APRUÉBASE, en todas las partes el anexo de contrato de fecha 29 de Diciembre del 2.022, suscrito entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, representada por su alcalde don GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO y la empresa: Unión Temporal de Proveedores formada por la empresa: CONSTRUCTORA CAICONA SPA, Rut: 76.951.815-0, la empresa CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADOS LTDA. Rut: 76.040.089-0 y la empresa: ROLANDO MANUEL PRADO ARAYA Rut: 5.521.708-4, por las modificaciones de partidas del Proyecto de Conservación Escuela Municipal de Paniahue Comuna de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.

MAURICTO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal

C. c.: - Alcaldía - DAEM

(01)